INFORME DE ACTVIDADES DEL 1 AL 30 DE AGOSTO DEL 2023

CONVENIO 1120-07-017- 2022. SECRETARIA DE EDUCACIÓN – FUNDACIÓN PROGRESA

OPERADOR: FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO HUMANO-FUNDACION PROGRESA

Novedades:

Ingresos: Marcos Santiago Mosquera interprete

Novedad: Marcos Santiago Mosquera no pasa el periodo de prueba.

OBJETO:	SERVICIOS DE APOYO ESPECIALIZADO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES Y TRASTORNOS ESPECIFICOS EN EL APRENDIZAJE Y EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO REPORTADOS EN EL SIMAT.
PLAZO:	DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 26 DE DICIEMBRE DE 2023.
VALOR:	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($2.199.585.520) IVA INCLUIDO Y TODOS LOS IMPUESTOS, DISCRIMINADO ASI: APORTE DEL MUNICIPIO: MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($1.914.477.832) EN DINERO. APORTE DEL CONVENIENTE: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($285.107.688) EN ESPECIE.

Descripción de los componentes:

COMPONENTE 1: DOCENTES DE APOYO			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**N°**	**EVIDENCIAS**
Apoyar la elaboración del plan individual y el ajuste razonable PIAR, de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías el SIMAT, de manera presencial o virtual, con los Docentes de la institución educativa.	1. Durante el mes de agosto los profesionales de apoyo pedagógico priorizan el seguimiento de los ajustes razonables para la construcción y la consolidación de estos en el tercer o cuarto periodo académico, según dinámica institucional. Parten de la valoración de los ajustes propuestos en el periodo anterior 2. Los profesionales envían consolidado de los ajustes razonables a la coordinación del equipo para hacer seguimiento. 3. Los profesionales realizan entornos personales y familiares de los estudiantes y los consolidan en la plataforma MASTER	320	PDT actualizado Información en EL SECOP II
Apoyar la elaboración del acta de acuerdo de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de maneravirtual o presencial con los compromisos que se adquieren frente a las situaciones particulares requeridas por cada estudiante, la cual deberá ser firmada por el acudiente, el directivo de la institución educativa, el docente de apoyo y los docentes a cargo, quienes tendrán una copia para su seguimiento.	1. Los docentes de apoyo pedagógico orientan identifican los estudiantes que a la fecha cuentan con acta de acuerdo y realizan seguimiento de aquellos a quienes, al día de hoy, no la tienen. 2. Acompañan la elaboración y socialización del acta de acuerdo con directivos y docentes, del tercer periodo académico.	170	PDT actualizado Información en el SECOP II

Hacer como mínimo dos (2) seguimientos mensuales a cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera virtual o presencial, en el desarrollo y aprendizaje de lo establecido en su sistema institucional de evaluación, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes, o quienes hagan sus veces en el establecimiento educativo.	Los docentes de apoyo pedagógico realizan seguimiento mensual a cada estudiante registrado en el SIMAT teniendo presente los siguientes aspectos: 1. Realización de valoraciones pedagógicas e iniciales al estudiante. 2. Acompañamiento al estudiante en aula, con el fin de orientar ajustes y recomendaciones a los docentes frente al proceso. 3. Observación directa no participante y participante en el aula con docentes con el fin de orientar ajustes razonables. 4. Refuerzos extracurriculares en lectura y escritura, con los estudiantes. 5. Actividades de acompañamiento en receso escolar. 6. Los profesionales de apoyo se cualifican en los ajustes razonables y la plataforma MASTER, para orientar la consolidación del PIAR o ajustes razonables. 7. Los profesionales se cualifican en normatividad vigente para favorecer el proceso de educación inclusiva, como por ejemplo la circular 020, Resolución 113 de 2020, ley 2216.	1010	PDT actualizado Información en el SECOP II
Establecer como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías mensuales de manera virtual o presencial, a las familias o acudientes del estudiante con discapacidad, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.	- Con los padres de familia y acudientes, se construye la historia escolar del estudiante. - Mediante encuentros presenciales o virtuales con padres de familias y acudientes se realiza seguimiento con respecto al proceso terapéutico del estudiante y remisiones al sistema de salud. - Se realiza seguimiento de los ajustes razonables con las familias y/o acudientes, con el fin de proyectar la consolidación del segundo periodo. - Se firman actas de acuerdo. - Con acompañamiento de la familia se realiza la consolidación del entorno personal y familiar del estudiante.	389	PDT actualizado Información en el SECOP II

Realizar como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías de manera virtual o presencial, a cada docente, en los enfoques de educación inclusiva.	- Por medio de encuentros virtuales y presenciales, se realiza seguimiento al estudiante con docentes, donde se realiza seguimiento de los ajustes razonables para la consolidación del segundo periodo. - Luego de las valoraciones iniciales y pedagógicas, se realiza devoluciones a los docentes de aula de manera verbal y por escrito. - Se realizan acompañamientos y apoyos en aula con docentes, con el fin de orientar la realización de los ajustes razonables, además de esto modelización de clases que permiten al docente de aula desde la práctica reconocer aspectos de la inclusión como el enfoque DUA. - Se acompaña a los docentes en un trabajo uno a uno en la construcción de ajustes razonables. - Se le dan estrategias a los docentes y directivos de las poblaciones diagnosticadas con discapacidad.	1434	PDT actualizado Información en el SECOP II
Realizar el informe anual de competencias o de proceso pedagógico, para cada estudianteen cuyo PIAR se hayan identificado ajustes particularesen el proceso de evaluación de los aprendizajes, al finalizar cada año académico se anexará un informeanual de proceso pedagógico para los estudiantes de preescolar, o de competencias para los estudiantes de básica y media.	El informe anual de competencias es un documento quese realiza durante el año por medio del PIAR y se consolida al finalizar el año académico.	NA	Documento que sedebe elaborar al finalizar el año escolar
Actualizar la historia escolar para cada estudiante con discapacidad, la cual incluirá toda la información relacionada con su proceso de inclusión, el diagnóstico, certificación profesionales	Se actualizan los formatos de las historias escolares de cada estudiante al iniciar el año escolar y cuando es puesto en conocimiento los nuevos diagnósticos, con el fin de realizar seguimiento a cada uno de los apartados propios de esta.	163	PDT actualizado Información en elSECOP II

del sector salud, los PIAR anuales diseñados, los informes de seguimiento a la implementación, los informes anuales de competencias, las actas de acuerdo firmadas por las partes, los avances en el tratamiento médico o terapéutico y cualquier otra información que se considere relevante o concepto médico reportado por profesionales del sector salud, los PIAR anuales diseñados, los informes de seguimiento a la implementación, los informes anuales de competencias, las actas de acuerdo firmadas por las partes, los avances en el tratamiento médico o terapéutico y cualquier otra información que se considere relevante.			
Evaluar y realizar como mínimo dos (2) seguimientos al mes a los estudiantes con talentos y capacidades excepcionales, de manera virtual o presencial.	-Las siguientes instituciones educativas, aún se encuentran en proceso de verificación y creación de los portafolios. I. E. Ana Gómez de Sierra: 2 (en proceso de verificación) I. E. Escuela Normal Superior de María: 3 (en proceso de verificación) I. E. Guillermo Gaviria Correa: 1 en proceso de verificación) - Se acompaña en el seguimiento de casos puntuales en la institución educativa Normal Superior de María.	6	PDT actualizado Información en elSECOP II

COMPONENTE 2: INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**N°**	**EVIDENCIAS**
Prestar el servicio de interpretación de manera virtual o presencial en diferentes situaciones escolares dentro y fuera del aula en las interacciones comunicativas de los sordos con maestros, estudiantes oyentes, padres de familia, orientador, director, coordinador, Conferencistas, secretarios, bibliotecólogo, entre otros. Entre las situaciones en las cuales se interpreta se encuentran: clases en las diferentes áreas académicas: orientación Psicológica; actos culturales; reuniones de consejo académico, directivo, estudiantil, padres de familia; prácticas universitarias; trámites administrativos (secretaría, coordinación); actividades extracurriculares, evaluaciones orales y citaciones.	-Los intérpretes prestaron el servicio de interpretación en la formación complementaria y CLEI de la IE Escuela Normal Superior de María, al igual que en la institución educativa Barro Blanco; en distintos escenarios según las necesidades y dinámicas institucionales. - El servicio de interpretación acompaña las evaluaciones pedagógicas realizadas por los docentes de apoyo pedagógico a los estudiantes con discapacidad auditiva del CLEI - Se continua en la IE Barro Blanco, acompañamiento por parte del servicio de interpretación a las bibliotecas tutorizadas.	591	PDT actualizado Información en el SECOP II
COMPONENTE 3: MODELOS DE LENGUA Y CULTURA			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**N°**	**EVIDENCIAS**
Realizar como mínimo un (1) taller mensual de manera virtual o presencial, en la LSC en ambientes de interacción con los padres y profesores oyentes, en coherencia con la propuesta educativa.	Se inicia el curso en lengua de señas que tiene como objetivo capacitar y formar en lengua de señas básicas colombianas a las familias, docentes y comunidad, con el propósito de desarrollar habilidades comunicativas que propendan por la inclusión de la comunidad sorda y el acceso a la información. Los temas trabajados son: 1. repasar todo lo anterior en la clase taller de lengua de señas	1	Formato de actividades extras Informe de planeación
Realizar como mínimo tres (3) actividades mensuales en la adquisición y uso social de la LSC de los estudiantes sordos. De	Los modelos de lengua y culturan acompañan a los estudiantes en distintos niveles educativos (primaria, bachillerato, CLEI) en el desarrollo de las diferentes áreas, permitiendo a los estudiantes obtener mayor	441	PDT actualizado Información en el SECOP II

manera virtual o presencial.	comprensión de lo enseñado y de la cultura sorda.		
COMPONENTE 4: GUÍA INTÉRPRETE			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**N°**	**EVIDENCIAS**
Realizar como mínimo tres seguimientos (3) semanales a nivel comunicativo, las aptitudes, conductas y habilidades del estudiante con sordoceguera.	La guía interprete acompaña el proceso del estudiante, en la adquisición de la lengua de señas, orientando habilidades y rutinas para el favorecimiento de la independencia. Además de esto establece comunicación continua con la familia del estudiante y la docente. Inicia el apoyo al servicio de interpretación por ingreso de estudiante nuevo al grado 10, en horarios disponibles.	61	PDT actualizado Información en el SECOP II
Realizar como mínimo un (1) taller mensual de lengua de señas conpadres de familia y comunidad en la cual se desenvuelve el estudiante con sorda ceguera.	Se realiza taller con padres de familia del aula multigradual, taller de sensibilización frente al interprete y guía interprete.	1	PDT actualizado Información en elSECOP II
COMPONENTE 5: PROFESIONAL CON COMPETENCIAS EN TIFLOLOGÍA			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	N°	EVIDENCIAS
Realizar como mínimo dos (2) asesoría y orientaciones mensuales de maneara virtual opresencial a cada docente, en estrategias, recursos, herramientas y áreas tiflológicas que faciliten la participación y lagarantía de derecho a la educación de los estudiantes ciegos y baja visión	La profesional con competencias en áreas tiflológicas tiflología realiza diferentes encuentros con docentes orientando la construcción de los ajustes razonables, además de modelización de clases desde el enfoque DUA de los estudiantes con discapacidad visual y baja visión.	9	PDT actualizado Información en el SECOP II

Realizar como mínimo dos (2) asesoraría y orientaciones mensuales de manera virtual opresencial a las familias en estrategias, recursos, herramientas y áreas tiflológicas que faciliten la participación y la garantía del derecho a la educación de los estudiantes ciegos y baja visión	-La profesional realiza encuentro con familias de manera virtual y presencial con el fin de generar en primera medida devolución sobre los ajustes realizados al estudiante, además de dar informe sobre el proceso de acompañamiento que realiza la profesional. -Luego de las valoraciones iniciales la profesional realiza encuentros con familias, con el fin de identificar el proceso de acompañamiento bien sea por parte del sistema de salud o de la institución. -Acompañamientos en natación a estudiantes en convenio con el IMER -Inicia la construcción de la propuesta “aula húmeda” para los niños con baja visión o discapacidad visual.	7	PDT actualizado Información en el SECOP II
Realizar como mínimo dos (2)apoyos mensuales al estudiantes ciegos y de baja visión en la enseñanza y/o fortalecimiento de las áreas tiflológicas que lo requieran.	-La profesional realiza valoraciones de los estudiantes con baja visión. Diseña e implementar estrategias en el aula, según las particulares del estudiante con baja visión. -la tiflóloga realiza apoyos de manera mensual a los estudiantes con discapacidad visual y baja visión en la enseñanza de las áreas tiflológicas según la necesidad de cada uno.	26	PDT actualizado Información en el SECOP II
Apoyar la evaluación pedagógica, la elaboración del PIAR y el informe anual de competencias o procesos pedagógicos a cada estudiante con baja visión y ciegos. De manera virtual o presencial.	Se avanza en la construcción y la elaboración del PIAR y la consolidación de los ajustes razonables con docentes, de estudiantes con discapacidad visual y baja visión. Teniendo en cuenta las barreras metodológicas, didácticas, entre otras que se identifiquen.	4	PDT actualizado Información en el SECOP II
COMPONENTE 6: APOYO ACADÉMICO ESPECIAL			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**N°**	**EVIDENCIAS**
Es una estrategia educativa diseñada con el objetivo de garantizar el ingreso o la continuidad en el sistema educativo de la población menor de 18 años que por motivos de exámenes diagnósticos, procedimientos, tratamientos, consecuencias de la enfermedad, estados de convalecencia, se encuentren en instituciones	-La profesional realiza seguimiento y acompañamiento de manera virtual o presencial de los estudiantes con incapacidades iguales o superiores a un mes. En los encuentros la docente de apoyo académico da explicaciones y orientaciones al estudiante y a las familias sobre el desarrollo de las guías dadas por la institución educativa. -La profesional establece comunicación con las instituciones educativas continuamente, con el fin de establecer fechas de entrega y estrategias para dar continuidad al proceso académico del estudiante durante su periodo	31	PDT actualizado Información en el SECOP II

prestadoras de servicios de salud, aulas hospitalarias públicas o privadas, instituciones de apoyo o en la casa y no pueden asistir de manera regular al Establecimiento Educativo.	de incapacidad. - La profesional se reúne regularmente con los directivos de las instituciones educativas, docentes orientadores, docentes de apoyo y acudiente del estudiante con incapacidad, con el fin de acordar cronogramas y estrategias de acompañamiento institucional. Cantidad de estudiantes atendidos por institución: IE Santa Barbara: 1 IE Ana Gómez de Sierra: 3 IE Normal Superior de María: 1 IE Técnico industrial Santiago de Armas: 2 IE Concejo Municipal el Porvenir:1 IE Baltazar Salazar: 1 IE José Fina Muñoz: 1 IE Antonio Donado: 1		
COMPONENTE 7: DOCENTE BILINGÜE BICULTURAL			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**N°**	**EVIDENCIAS**
Diseñar, implementar y evaluar los procesos pedagógicos y didácticos para la formación bilingüe bicultural de los estudiantes sordos y el pleno desarrollo de sus competencias, en coherencia con su edad y su historia educativa, lingüística y socio afectivo.	- Se realiza acompañamiento en los procesos de escritura, respetando el español de las sordas. - Se crea material en lengua de señas, como diccionario de señas propias de la pedagogía. - Se acompaña a las Sordas en la planeación del curso en lengua de señas. - Se acompaña a las Sordas en la enseñanza del español como segunda lengua, acompañando las necesidades propias de la formación complementaria.	67	PDT actualizado Información en el SECOP II
COMPONENTE 8: PROFESIONAL DE APOYO			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**N°**	**EVIDENCIAS**
Elaborar un (1) informe mensual de actividades y productos para adjuntarlo a la cuenta de cobro.	Se construye el informe mensual del periodo de junio de 2023, dando respuestas a las metas cuantitativas y los procesos cualitativos desarrollados por los profesionales bajo los lineamientos del convenio.	1	Informe mensual Información en el SECOP II
Recoger las evidencias de las actividades	Se realiza la consolidación de las evidencias por medio de la plataforma PDT y Drive, donde reposan las planillas de asistencia, actas generales, formato con actividades extras y cronogramas.	33	Información PDT Información en el SECOP II

Realizar dos (2) reuniones mensuales de seguimiento técnico con la supervisión del Convenio.	Se realiza encuentro con la profesional universitaria de apoyo a supervisión del contrato, Sandra Quiroz con el fin de realizar seguimiento técnico a la ejecución del proyecto. En uno de los encuentros se construye el cronograma para la mesa técnica del mes de julio y en el segundo encuentro se realiza la socialización del itinerario para el foro de inclusión que se realizara en el mes de septiembre	2	Actas Información en el SECOP II
COMPONENTE 9: FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**N°**	**EVIDENCIAS**
Realizar un proceso de profundización, dirigido a docentes directivos, docentes en general y padres de familia (virtual y presencial) en la cultura, política y práctica de la educacióninclusiva.	Actividad que se va a llevar a cabo en el mes de septiembre, bajo la modalidad de congreso con el fin de impactar a nivel regional y nacional el objeto y alcance del proyecto en el municipio y su población.	NA	Información en el SECOP II
Configuración de un banco de formación y capacitación para la atención educativa y acompañamiento pedagógico de acuerdo con las condiciones de discapacidad que pueden ser emocionales cognitivas, del desarrollo, sensoriales.	Propuesta liderada por el grupo de docentes de apoyo que la fundación progresa ha puesto como adicionales al contrato suscrito con la alcaldía de Rionegro. Actividad en proceso de diseño y posterior puesta en funcionamiento.	NA	Información en el SECOP II
Realizar (1) una actualización práctica dirigida a docentes en plan individual de ajustes Razonables	Actividad pendiente a realizar una vez hayan elaborado los PIAR correspondientes.	NA	Información en el SECOP II

COMPONENTE 10: SEGUIMIENTO EN CAMPO			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**N°**	**EVIDENCIAS**
Encuentros presenciales o virtuales con los directivos docentes	Se realiza seguimiento en campo a diferentes instituciones educativas con el fin de conocer las percepciones de los directivos con respecto al proceso inclusivo que acompaña la/el DAP. Además de esto se efectúan procesos de retroalimentación con los docentes de apoyo, teniendo en cuenta los lineamientos ministeriales y a las funciones que se deben efectuar en el contrato.	8	Actas Información en el SECOP II
Encuestas de satisfacción con el servicio, dirigidas a padres de familia y docentes.	Se aplico encuesta de satisfacción a docentes y familias, mediante formulario de Google Forms, conociendo la percepción del acompañamiento recibido durante el mes y la calidad en la prestación del servicio de las 13 instituciones educativas que acompañan las/los docentes de apoyo pedagógico.	102	Encuestas Consolidado Información en el SECOP II
Realizar (2) dos informes de seguimiento.	Se realiza y entrega del informe semestral del mes de agosto con el consolidado tanto cualitativo como cuantitativo del periodo, según los compontes acordados.	1	Informes Información en el SECOP II
COMPONENTE 11: PROFESIONAL DE APOYO /COORDINACIÓN GENERAL			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**N°**	**EVIDENCIAS**
Alistamiento y seguimiento administrativo de los componentes del convenio	Este componente se cumplió al 100% en el mes de enero de 2023.	NA	Certificación Información en el SECOP II

NUEVE (9) DOCENTES ADICIONALES AL CONTRATO SIN COSTO			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**N°**	**EVIDENCIAS**
Desarrollar formaciones a docentes y directivos docentes en Metodologías Flexibles. (DUA-PIAR-Características de Funcionamiento de estudiantes con	Durante el mes se realizaron talleres a docentes y directivos docentes de las 16 instituciones públicas del municipio. Dentro de las temáticas desarrolladas se encuentra: Temática: Realización del PIAR (Anexo 2) (Docentes) Talleres donde se ejecutó la temática: • IE Concejo Municipal el Porvenir: 08 de Agosto. Asistentes: 7 • IE Concejo Municipal el Porvenir: 10 de Agosto. Asistentes: 13 • IE Concejo Municipal el Porvenir: 11 de Agosto. Asistentes: 8 • IE Concejo Municipal el Porvenir: 14 de Agosto. Asistentes: 11 • IE Concejo Municipal el Porvenir: 16 de Agosto. Asistentes: 16 • IE Concejo Municipal el Porvenir: 22 de Agosto. Asistentes: 9 • IE Concejo Municipal el Porvenir: 24 de Agosto. Asistentes: 10 Temática: Sistema institucional de evaluación. Talleres donde se ejecutó la temática: • IE Josefina Muñoz González: 17 de Agosto. Asistentes 26 • IE Concejo Municipal el Porvenir: 18 de Agosto. Asistentes 16	9	Registro de Asistencia al seguimiento
Desarrollar concienciaciones a padres de familia para fortalecer los procesos al interior del hogar y en relación con familia e institución educativa.	Durante el mes se realizaron talleres a familias de las 16 instituciones públicas del municipio. Dentro de las temáticas desarrolladas se encuentra: • Nombre de la IE: Antonio Donado Camacho Fecha: 1 de agosto del 2023 Tema: Corresponsabilidad Familiar	5	Registro de Asistencia al seguimiento

	– Sede tablacito Participantes: 6 • Nombre de la IE: Domingo Savio Fecha: 15 de agosto del 2023 Tema: Hábitos y Rutinas Participantes: 9 • fecha: 26 julio al 24 de agosto 2023 temática: HABITOS DE ESTUDIO. IE Normal Superior de María: 26 de Julio. Asistentes 12 • Nombre de la IE: Barro Blanco Fecha: 14 de Agosto Participantes: 34 Tema: estrategias de afrontamiento • Nombre de la IE: Normal Superior de María: Fecha: 31 de Julio Participantes: Tema: acompañamiento en el proceso lectura-escritura para estudiantes TDAH		
Apoyar las instituciones educativas que mayor cantidad de estudiantes tienen registrados con discapacidad.	Las docentes de apoyo Paola Toro y Jenifer Cuervo acompañan a las instituciones educativas IE Normal Superior María Auxiliadora y Concejo Municipal el porvenir. Las actividades que realizan en las instituciones educativas son: 1. Seguimiento a los ajustes razonables. 2. Acompañamiento en la consolidación de ajustes razonables 3. Modelización de clases con enfoque DUA 4. Elaboración de valoraciones pedagógicas 5. Asesorías a familia 6. Seguimiento a los estudiantes con discapacidad. 7. Revisión de historias escolares 8. Seguimiento a estudiante con CTE	207	Registro de seguimiento PDT

APORTE POR PARTE DE LA FUNDACION

APORTES DEL CONVENIENTE			
TOTAL, DEL APORTE INICIAL DEL CONTRATO CONVENIO	**VALOR APORTE DEL CONVENIENTE**	**SALDO**	**EVIDENCIAS**
DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($285.107.688) EN ESPECIE	Enero $23.758.974	$261.348,714	El apoyo en especie se realiza de manera periódica mes a mes, las evidencias se documentan en el Programa de seguimiento a campo con docentes, familias y actas de reunión instituciones educativas. Se encuentran como anexos a cada informe de actividades presentado para pago.
	Febrero $23.758.974	$237.589,740	
	Marzo $23.758.974	$213.830,766	
	Abril $23.758.974	$190.071,792	
	Mayo $23.758.974	$166.312,818	
	Junio $23.758.974	$142.553.844	
	Julio $23.758.974	$118.794.870	
	Agosto $23.758.974	$95.035.896	

Atentamente,

RODRIGO CALA PULIDO
CC. 91.204.079 de Bucaramanga
Representante Legal
Fundación Progresa NIT. 900344716-6